

A través de la firma de 68 convenios de colaboración con otras tantas entidades locales de la región

La Comunidad de Madrid destina cerca de 17 millones de euros para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral

- Los acuerdos permitirán poner en marcha bolsas de cuidado profesional para familias con hijos de hasta 14 años
- Fomentarán la creación de empleo de calidad en este sector para jóvenes y mujeres mayores de 45 años

2 de septiembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha autorizado en la reunión semanal del Consejo de Gobierno la firma de 68 convenios de colaboración con otras tantas entidades locales de la región para desarrollar medidas y actuaciones orientadas a facilitar la conciliación de la vida personal y laboral, a las que se destinarán un total de 16.978.010 euros durante este año.

Estos acuerdos permitirán desarrollar actuaciones como la puesta en marcha de bolsas de cuidado profesional para familias con hijos menores de 14 años, que atiendan en domicilio por horas o en los espacios públicos habilitados a tal efecto.

Además, fomentarán la creación de empleo de calidad en este sector, con especial atención a los jóvenes y a las mujeres mayores de 45 años. Para los primeros, se incluirán perfiles profesionales como técnicos superiores de Educación Infantil o monitores de ocio y tiempo libre, mientras que para el caso de las mujeres se establecerán mecanismos que permitan acreditar y homologar su experiencia en el campo de los cuidados no profesionales.

Por su dotación económica, financiada a través del Plan Corresponsables del Ministerio de Igualdad, destacan los convenios de colaboración que se rubricarán con los ayuntamientos de Madrid (10.402.030 euros), Pozuelo de Alarcón (593.532), San Sebastián de los Reyes (458.000), Fuenlabrada (425.663), Coslada (376.411), Móstoles (346.087), Pinto (330.000), Arganda del Rey (293.105) o la Mancomunidad del Suroeste (200.000).